



En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN/SDIFTRC/001/2025
"CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTENDENCIA PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TORREÓN COAHUILA".**

| COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS MISMAS | FALLO |
|--|--------------------------------------|---------------------------|--|---------------------------|
| \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N) | 24/02/2025 15:00 HORAS | 26/02/2025 11:00 HORAS | 05/03/2025 11:00 HORAS | 06/03/2025 11:00 HORAS |

| PARTIDA | SUBPARTIDA | DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS | UNIDAD | CANTIDAD | DOMICILIO |
|---------|------------|---|----------|----------|--|
| 1 | 1 | SERVICIO DE INTENDENCIA DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:30 HORAS A LAS 15:30 HORAS PARA EDIFICIO DE CIUDAD DIF | SERVICIO | 7 | CALZADA DE LOS CONTINENTES # 500, FRACC. LAS ETNIAS, C.P. 27058 |
| | 2 | SERVICIO DE INTENDENCIA DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 HORAS A LAS 15:00 HORAS PARA EDIFICIO CLUB DE LOS ABUELOS | SERVICIO | 1 | CALLE GARCIA CARRILLO # 747 NTE., COL. CENTRO, C.P. 27000 |
| | 3 | SERVICIO DE INTENDENCIA DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 HORAS A LAS 15:00 HORAS Y SABADOS DE LAS 10:00 HORAS A LAS 15:00 HORAS PARA EDIFICIO CASA NANA | SERVICIO | 3 | CALZADA DE LOS CONTINENTES # 500, FRACC. LAS ETNIAS, C.P. 27058 |
| | 4 | SERVICIO DE INTENDENCIA DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 HORAS A LAS 15:00 HORAS PARA EDIFICIO CASA HOGAR | SERVICIO | 2 | PERIFERICO RAUL LOPEZ SANCHEZ # 50, COL. FIDEL VELAZQUEZ, C.P. 27059 |
| | 5 | SERVICIO DE INTENDENCIA DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 HORAS A LAS 15:00 HORAS PARA EDIFICIO CASA PUENTE. | SERVICIO | 2 | AV. RICARDO FLORES MAGON # 21, COL. FIDEL VELAZQUEZ, C.P. 27059 |

NOTA: EL RESTO DE LAS SUBPARTIDAS Y SUS DESCRIPCIONES SE ENCUENTRAN EN LAS BASES.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta, venta y entrega previo pago a través del departamento de Adquisiciones en las oficinas del CD DIF; con domicilio en Calzada De Los Continentes N°500 Fraccionamiento Las Etnias C.P. 27058 Torreón, Coahuila, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de manera digital a través del correo electrónico adquisiciones@diftorreon.gob.mx. Para mayor información al teléfono 871 2 29 33 54.
- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.
- La forma de pago es: Transferencia bancaria a cuenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón Coahuila, para consulta referente al número de cuenta favor de enviar correo electrónico a: adquisiciones@diftorreon.gob.mx. Para mayor información al teléfono 871 2 29 33 54.
- Origen de los recursos: Municipales
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y notificación del fallo se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas, en la Sala de Juntas del Edificio de CD DIF con domicilio antes mencionado.
- Los prestadores de servicio deberán contar con su registro definitivo vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores del Municipio de Torreón, ante la Contraloría Municipal.
- Sus actividades económicas ante SAT y Certificado de Aptitud deberán corresponder al servicio solicitado.
- Deberán contar con REPSE para la prestación de los servicios especializados en mención.
- Podrá asistir cualquier persona en calidad de observador a la celebración de los actos sin necesidad de adquisición de las bases, registrando previamente su asistencia.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Criterio de adjudicación: Se adjudicará bajo el criterio de evaluación binario.
- No se otorgará anticipo.
- Tipo de contratación: Será de carácter abierto.
- El Lugar de la entrega de los bienes y/o servicios: En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón Coahuila en sus diversos centros de trabajo.
- Plazo para la entrega de los bienes y/o servicios: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2025. La programación de lugares, entregas y plazos se especifican en las bases.
- Condiciones de pago: No deberán exceder los 90 días naturales a partir de la fecha de la presentación de la factura.

**TORREON, COAHUILA A 21 DE FEBRERO DEL 2025
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE TORREON COAHUILA.**